



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

31/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 8 de julio de 2016**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

- PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 1 de julio de 2016.
- PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación del Texto Refundido de las delegaciones otorgadas por la Junta de Gobierno Local en el Alcalde, los Tenientes de Alcalde, Concejales y Coordinadores y Directores Generales, u órganos asimilados, vigentes a 8 de julio de 2016

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

- PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la regularización del exceso de copias efectuadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, relativa al contrato del servicio de mantenimiento de las fotocopiadoras del Ayuntamiento de Malaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO Nº 4.- Propuesta de modificación del lugar de la dispensa de los objetivos de calidad acústica concedida por Acuerdo de la Ilma. Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2016, para la celebración del Espectáculo de animación musical programado con motivo de la celebración del evento Fiesta de la Espuma, perteneciente al proyecto "Plan V. Un Verano Alternativo 2016".

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

ECONOMÍA PRODUCTIVA

- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales (FEANSAL).

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Vodafone España S.A.U. para garantizar el servicio de telecomunicaciones de voz y datos durante la Feria de Málaga 2016.
- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Telefónica Móviles España, S.A. para garantizar el servicio de telecomunicaciones de voz y datos durante la Feria de Málaga 2016.

TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

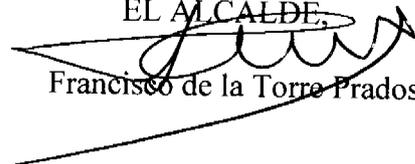
- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre los Ayuntamientos de Málaga, Córdoba, Granada y el Consorcio de Turismo de Sevilla para la realización del proyecto denominado "Ciudades Eje Turístico de Andalucía."

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 6 de julio de 2016

EL ALCALDE,


Francisco de la Torre Prados